

Provisión y Colocación de Carteles Indicadores para el Estacionamiento de la FADA, según especificaciones técnicas.

Piezas del cartel:

- a. Una placa principal con los tamaños: 700 mm de ancho y 350 mm de alto.
- b. Una base de apoyo separatoria del nivel del suelo con dimensiones: 350 mm de ancho y 140 mm de profundidad, con una sustracción interna de formato rectangular, con 50 mm de equidistancia a los lados.
- c. Una placa posterior (acabado a color reflectivo), paralelamente a la placa del cartel con dimensiones: 500 mm de ancho x 300 mm de alto.
- d. Dos patas, soportes del cartel. Ambas de igual formato 50 mm de ancho x 300 mm de alto. (Con encastrés).
- e. El material a utilizar debe ser chapa de acero al carbono de 2 mm de espesor (Calibre 14).

Ubicación de las piezas:

- f. La base de apoyo debe posicionarse paralela y lo más cerca posible del suelo, o apoyarse en él.
- g. La distancia paralela entre los soportes de las placas debe ser de 300 mm entre cada soporte y deben estar centradas en relación al eje simétrico del cartel.
- h. La integración al suelo mediante los soportes, debe ser de 150 mm
- i. La distancia desde la base de apoyo hasta la base del cartel debe ser de 120 mm.

Características de las piezas:

- j. Los trazos del texto y la identidad visual de la FADA deben trazarse con corte láser de alta resolución.
- k. El cartel indicador, la base separatriz y ambos soportes del cartel deben ser pintados con pintura de alta duración a la intemperie, preferente: pinturas en polvo (electrostática con cocción en horno de secado). El color de estas piezas debe ser negro mate, sin brillo.
- l. El color de la placa posterior y paralela debe ser BLANCO REFLECTIVO. Ideal para situaciones de poca luz, y uso en ámbitos de tránsito vehicular.
- m. Los soportes del cartel deben ser dos placas de chapa en posición vertical, con encastre entres entre el soporte, el cartel y la placa posterior paralela.
- n. Todos los elementos deben ser soldados con soldadura láser o semejante, para un acabado de excelente fijación.

Identificación del texto y de la identidad visual de la FADA:

- o. Los carteles deberán contar con la inscripción del logotipo de la FADA en la zona central e inferior del cartel.
- p. El tamaño mínimo aplicable para el logotipo de la FADA es de 85 mm de alto por 70 mm de ancho.
- q. Los carteles deberán contar con la denominación del cargo al cual se reserva el espacio de estacionamiento.
- r. El tamaño mínimo aplicable para el texto de los cargos es de 70 mm de alto en la caja de texto y debe utilizarse la familia tipográfica institucional.

Tecnología de fabricación y métodos de instalación.

- s. Todos los textos e inscripciones de identidad visual deben ser procesados con tecnología de corte láser y no contar con defectos en sus trazos de corte.
- t. El acabado debe ser excelente, sin rayaduras, raspones u otros defectos que perjudiquen en el futuro al objeto.
- u. Todos los carteles deben instalarse de forma firme al suelo, mediante el uso de mampostería u otro semejante, que funcione como fijador al suelo y cuente con aislante de la humedad.
- v. Todos los carteles deben alinearse horizontalmente al nivel de referencia, verificable con medidores láser.



Imagen ilustrativa de referencia frontal:

Se observan las piezas del soporte vertical insertadas en el suelo, la placa separatriz y la placa frontal.



*Imagen ilustrativa de referencia posterior:
Se observa la placa posterior en color blanco, a modo de referencia.*